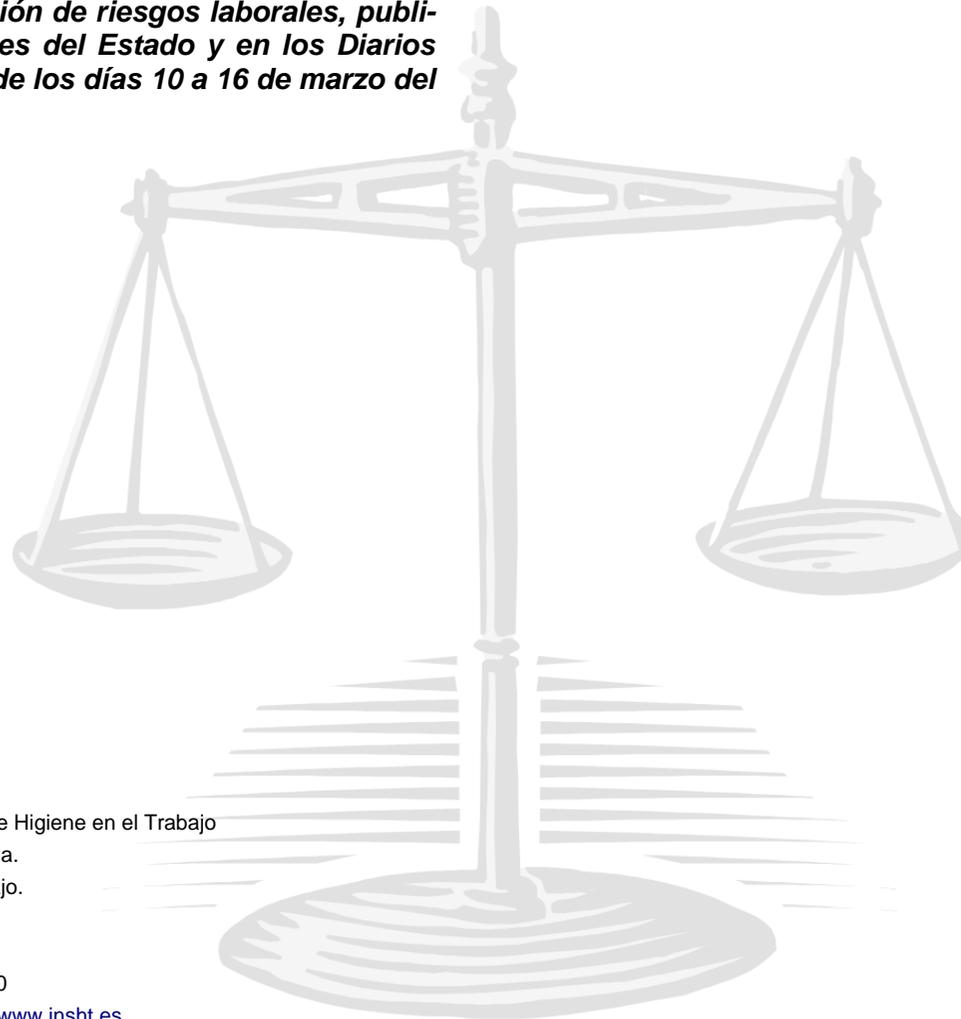


*Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 10 a 16 de marzo del 2012.*



## DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado  
Diario Oficial de la Unión Europea

## OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado  
Diario Oficial de la Unión Europea

**Edición:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

**Redacción:** Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

**e-mail:** [cnctinsht@meyss.es](mailto:cnctinsht@meyss.es). - **Internet:** [www.insht.es](http://www.insht.es)

**NIPO:** 272-12-001-6

## Cortes Generales

**Resolución de 8 de marzo de 2012**, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la **publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.**

BOE nº 62, de 13.3.2012, p. 23215 (3540).

Trabajo distancia, trabajo domicilio, seguridad, salud, formación, trabajadores, empresas trabajo temporal, mercado laboral, reforma, procedimiento urgencia, convalidación.

## Ministerio de Empleo y Seguridad Social

### CONVENIOS COLECTIVOS

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- **Real Decreto 713/2010**, de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- **Real Decreto-legislativo 1/1995**, de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

**Resolución de 27 de febrero de 2012**, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **acuerdo de protocolo de actuación ante situaciones de acoso sexual, acoso por razón de sexo y acoso por razón de orientación sexual en desarrollo del Plan de Igualdad de Bimbo, SAU.**

BOE nº 63, de 14.3.2012, p. 23629-23633 (3656).

Acoso sexual, sexo, orientación sexual, acoso, actuación, protocolo, planes igualdad, acuerdos, empresa, Bimbo.

**Resolución de 28 de febrero de 2012**, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **V Convenio colectivo del sector de la construcción.**

BOE nº 64, de 15.3.2012, p. 23837-23967 (3725).

*A destacar:*

- Arts. 118-134 (*Órgano paritario Seguridad y Salud en el trabajo*).
- Art. 135 (*Comisión Paritaria Sectorial de Seguridad y Salud en el trabajo*).
- Arts. 136-179 (*Información y Formación Seguridad y Salud en el trabajo*).
- Arts. 180-279 (*Disposiciones mínimas Seguridad y Salud en el trabajo*).

Industria construcción, información, formación, participación, derechos, obligaciones, seguridad, salud, trabajo, convenios colectivos.

## Comité Mixto del Espacio Económico Europeo

**Decisión del Comité Mixto del EEE nº 127/2011**, de 2 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE. **Recipientes presión.**

DOUE L 76, de 15.3.2012, p. 9-10.

Recipientes presión simples, equipos presión portátiles, seguridad, certificación.

**Decisión del Comité Mixto del EEE nº 130/2011**, de 2 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE. **REACH y registro biocidas.**

DOUE L 76, de 15.3.2012, p.14.

REACH, sustancias peligrosas, mezclas peligrosas, clasificación, envasado, etiquetado, registro, evaluación, autorización, biocidas.

## Jefatura del Estado

**Instrumento de Adhesión de España al Convenio Internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para el personal de los buques pesqueros, 1995**, hecho en Londres el 7 de julio de 1995.

BOE nº 65, de 16.3.2012, p. 24004-24045 (3748).

Buques, trabajadores, formación, seguridad, mar, acuerdos internacionales.

## Ministerio de Fomento

**Resolución de 28 de febrero de 2012**, de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que se publica el Tribunal y se señala el lugar, fecha y horas para la realización de los **exámenes para la obtención y renovación de los certificados de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril**, convocados por Resolución de 26 de octubre de 2011.

BOE nº 65, de 16.3.2012, p. 24241-24242 (3790).

Mercancías peligrosas, transporte ferrocarril, consejeros seguridad, exámenes.

Comité Mixto del Espacio Económico Europeo

**Decisión del Comité Mixto del EEE nº 126/2011**, de 2 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE. **Tractores**.

DOUE L 76, de 15.3.2012, p. 7-8.

Tractores, agricultura, seguridad, dispositivos antivuelco, certificación.

**Decisión del Comité Mixto del EEE nº 132/2011**, de 2 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) y el anexo XX (**Medio ambiente**) del Acuerdo EEE

DOUE L 76, de 15.3.2012, p. 16.

Aire, ambiente, emisiones compuestos orgánicos volátiles, disolventes orgánicos, COV.

**Decisión del Comité Mixto del EEE nº 139/2011**, de 2 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo XIII (Transportes) del Acuerdo EEE. **Mercancías peligrosas**.

DOUE L 76, de 15.3.2012, p. 23.

Mercancías peligrosas, transporte.

**Decisión del Comité Mixto del EEE nº 153/2011**, de 2 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo XX (**Medio ambiente**) del Acuerdo EEE.

DOUE L 76, de 15.3.2012, p. 37.

Ambiente, contaminación transfronteriza, emisiones, registro.

**Decisión del Comité Mixto del EEE nº 157/2011**, de 2 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo XX (**Medio ambiente**) del Acuerdo EEE.

DOUE L 76, de 15.3.2012, p. 44.

Microorganismos modificados genéticamente, uso, confinamiento, seguridad.

**Decisión del Comité Mixto del EEE nº 158/2011**, de 2 de diciembre de 2011, por la que se modifica el anexo XX (**Medio ambiente**) del Acuerdo EEE

DOUE L 76, de 15.3.2012, p. 45.

Resíduos, incineración, gestión.